

EL SIGLO MAGICO*

Luis GONZALEZ Y GONZALEZ

I. *Meta y método.*—Mientras una mínima parte de la sociedad novohispana del siglo xviii tendía, si bien tímidamente, a desafiar los ánhelos y urgencias de su vida con su propia razón y experiencia, sin el concurso del pasado, al margen de las fórmulas preestablecidas, el pueblo raso, distante y miserable, ajeno a innovaciones y progresos, permanecía sumiso al imperio de una tradición mágico-religiosa, que no ha logrado conquistar la atención de los historiadores. Y, sin embargo, es indispensable, si se quiere llegar a definir lo humano de nuestro siglo xviii, tener en cuenta, además de la diferencia específica de la centuria, de la modernidad sin audacias que ha merecido los nombres de cristiana y ecléctica, los preexistentes modelos de conducta que siguió adoptando la gran masa de la población.

No será, pues, del todo inútil enfocar la investigación sobre alguno de esos elementos tradicionales; dar, por ejemplo, una primera embestida al tema de nuestra magia dieciochesca, tomándola en su aspecto práctico, es decir, como técnica empleada por el vulgo para someter los fenómenos naturales a su voluntad, protegerse de sus enemigos y de las fuerzas hostiles de la naturaleza, y perjudicar a los seres que odia.

Tal es el propósito de este ensayo, y, para lograrlo, se ha recurrido en primer lugar a la principal fuente de conocimiento de las manifestaciones mágicas no-españolas: el copioso archivo del tribunal de la Inquisición. Allí se encuentran dos clases de documentos particularmente valiosos para este tema. Una, comprende las denuncias, y dentro de éstas, muchas importantes autodenuncias, formuladas por personas de diversas regiones del país, de diferentes niveles culturales y de ambos sexos. La otra está formada por los escritos del Santo Oficio,

* La elaboración de este ensayo se llevó a cabo en el segundo semestre del año de 1949, dentro del seminario que sobre el siglo xviii mexicano dirigió, bajo los auspicios de El Colegio de México, el Dr. José Miranda, a quien debo valiosísimas sugerencias.

eclesiásticos todos ellos: procesos, sentencias y también numerosas denuncias. Ambas partes hacen un conjunto de cerca de ochocientos documentos alusivos al ejercicio de la magia en la última centuria colonial. Con todo, los inquisidores reunieron en su archivo muy pocos papeles referentes a las artes mágicas practicadas por los indios; para completar la información, se ha recurrido a las memorias escritas que, en diversas épocas, algunos curas dirigieron a sus superiores; en ellas se habla, con amplitud, de las supervivencias idolátricas y supersticiosas entre los naturales. Huelga decir que casi ninguna de las fuentes exploradas ofrece limpiamente los datos solicitados, pues, en la mayoría de los casos, dotan a la actitud mágica (larva de la científica, y, como ésta, desligada en principio de todo sentimiento de lo sobrenatural) de un sentido trascendente que pocas veces tuvo.

En los siglos xvi y xvii, varios teólogos españoles se entregaron a la tarea de explicar, a la luz de su teocrática ciencia, las artes de la superstición. Sobresalen en esta labor el célebre autor de las *Reelecciones*, Francisco de Vitoria, y el egregio filósofo y matemático Pedro Ciruelo, "lumbre de las universidades de París y Alcalá". El primero opina que una gran parte de las supersticiones sólo es producto de la soberbia fantasía humana; pero acepta asimismo que existe una magia diabólica, en la que interviene Satanás en virtud del pacto que han hecho y firmado antes con él los profesionales de la misma. En cambio, Ciruelo ve siempre en los ritos mágicos la intervención demoníaca. "Todas las supersticiones y hechicerías vanas —afirma— las halló y enseñó el diablo a los hombres, y, por ende, todos los que las aprenden y ejercitan son discípulos del diablo, apartados de la doctrina y la ley de Dios que se enseña en la santa iglesia católica."

Los inquisidores, los teólogos, el pueblo católico de la Nueva España y muchos de los adictos a la magia, seguían el sentir general de los grandes teóricos de la Iglesia. No obstante, en el siglo xviii, tanto en la Península como en México, comienza a abrirse paso una explicación, de índole naturalista, de la actitud mágica, expuesta, allá, por Feijóo, y aquí, por algunos eclécticos, como Gamarra, la cual no dejó de influir en el ánimo de los adustos inquisidores. Éstos, que en las primeras décadas de la centuria combatieron con extremado

celo contra todo género de supersticiones, en los últimos lustros ni siquiera se ocuparon de ellas, y sólo se limitaron a la persecución de los más célebres mago-prácticos.¹

II. *Misoneísmo de la mentalidad popular.*—Como quiera, el debilitamiento de la ofensiva inquisitorial no parece haber repercutido notablemente en la selva mágica. Y es que sería ingenuo pensar que el mayor o menor ejercicio de la superstición dependió alguna vez de las más o menos violentas acometidas del Santo Oficio. Acaso sólo examinando el mecanismo psíquico de ese pueblo podamos entender el por qué de su asiduo recurrir a las artes de la magia.

Un análisis de esta naturaleza puede hacerse mediante los mismos papeles inquisitoriales, sobre todo de las autodenuncias de los practicantes de la magia, muchas veces sinceras y siempre reveladoras de la estructura mental de sus autores. Y si se agregan a estos documentos los informes de clérigos y frailes que observaron de cerca la vida de los campesinos, artesanos y pequeños comerciantes indígenas, mulatos, criollos y mestizos, se facilita todavía más la tarea de descubrir los resortes íntimos del alma popular.

Siguiendo el camino de las fuentes indicadas, topamos con un vulgo dieciochesco que teme enfrentarse a la soledad de sus propios juicios y observaciones y, por lo mismo, poco afecto a la actividad racionadora y experimental; dispuesto siempre a someterse a la costumbre, a lo recibido, a lo acumulado por la tradición. El funcionamiento de su inteligencia, esto es, la manera de afrontar los problemas que a diario le plantea su trato con las cosas y con los otros hombres, puede compararse a la peculiar conducta del niño: como éste, en vez de reflexionar y observar antes de decidir un acto, recurre a la opinión de sus padres, es decir, a lo establecido por la tradición.

La postura irracionalista, término al que no se toma aquí con ninguna connotación despectiva, le permite dar cabida en su espíritu a las más contradictorias ideas. Ausente en él toda clase de sentido crítico, le es posible yuxtaponer y hacer convivir en su intimidad creencias de diversos credos religiosos, científicos y mágicos, sin cuidarse de caer en contradicción.

La actitud conservadora le da acceso a un vasto tesoro de experiencias cristalizadas, entre las cuales se cuentan un sin-

número de fórmulas mágicas, hijas de un mundo inventado por el hombre primitivo, en donde las cosas aparecían animadas y vivientes, hechas a imagen y semejanza del ser humano, dotadas, como él, de sentimientos de atracción y repulsión. Un mundo en que los hombres y las cosas, tras de haber perdido sus límites, se podían influir mutuamente, a distancia, y en el que los símbolos hacían suyas las propiedades de los objetos simbólicos. Un mundo de ensueño, penetrado por una misma vida, acerca del cual nos pueden dar ideas aproximadas el niño y el neurótico que, como el primitivo, invocan, amonestan y temen a las cosas inanimadas, en las que advierten, sin embargo, voluntades hostiles o propicias, sobre las que se puede influir mediante el mimo y la reprimenda. En suma, el misoneísmo y la falta de sentido crítico del pueblo de nuestro siglo XVIII explican suficientemente la causa de sus prácticas mágicas, cuyos supuestos no osaba siquiera discutir, y cuyas fórmulas se fundaban en un pretérito inmemorial, por el uso que de ellas habían hecho todas las generaciones anteriores y, en especial, las inmediatamente precedentes. De éstas recibe el vulgo del XVIII un nutrido tesoro de técnicas mágicas, constituido como unidad en la décima-sexta centuria, gracias a las importantes aportaciones de las viejas culturas indígenas, de los numerosos esclavos de raza negra y de los primeros colonos y conquistadores españoles.

La contribución indígena es, sin lugar a duda, la más valiosa. La vida de los pueblos del territorio que más tarde se denominó Nueva España, estaba impregnada, en el momento de la Conquista, de curiosas supersticiones, según lo atestiguan su arte, sus monumentos y las crónicas e historias de los primitivos misioneros hispanos. La cruzada de los frailes peninsulares que se desarrolló con tanta intensidad durante el siglo XVI, no logró en modo alguno desterrarlas del espíritu de los naturales. A cien años de distancia de la Conquista, confiesa categóricamente el clérigo Hernando Ruiz de Alarcón, profundo conocedor de la vida indígena, que los indios siguen tan adictos a las creencias y prácticas mágicas como antes del advenimiento del cristianismo, porque, como son gentes ignorantes "y sin discurso, no les mueven argumentos ni razones, ni los convence el ver que salen vanas muchísimas, ciegos o vencidos con que una u otra vez surtieron efecto".² Si los

primeros misioneros no lograron aniquilar la magia indígena ni su transmisión a las siguientes generaciones, menos podían conseguirlo los frailes del siglo xvii, cuyo celo apostólico no es comparable al fervoroso de los primitivos. Así, pues, a pesar de todos los obstáculos, la florida magia de la edad prehispánica, mezclada ya con la de otras culturas y con ritos arrancados del ceremonial apostólico, irrumpe en el siglo décimo-octavo.

La aportación española fué menos cuantiosa y variada. En la Península, la magia había perdido la exuberancia que alcanzó en la época medieval. No obstante, las diferentes prácticas supersticiosas conservadas aún en la metrópoli (no tan escasas como pretende Menéndez y Pelayo), pasaron íntegramente a la colonia en el equipaje cultural de los colonos y conquistadores, pues éstos provenían, en parte, de los grupos más incultos, tradicionalistas y carentes de sentido crítico de la sociedad española.

El aporte negro parece haber sido tan importante como el europeo, pero la falta de monografías referentes a la vida espiritual de los primeros habitantes negros de la Nueva España impide calcular su valor y cuantía. En el siglo xviii, las corrientes africana, indígena y europea se ofrecen ya tan entremezcladas y enriquecidas con no escasos tributos de la religión y de la ciencia, que constituye obstáculo insuperable señalar sus primitivas fronteras, sin un conocimiento previo de su marcha en los siglos anteriores. Por otra parte, no es necesario para nuestro propósito trazar tales límites, sino sólo hacer notar el cuantioso tesoro mágico que legaron las generaciones anteriores a las de la última centuria colonial.

III. *Instrumental mágico*.—El vulgo del siglo hereda un instrumental mágico compuesto de seres humanos, animales, vegetales, cosas, palabras, sucesos que los más remotos antepasados, partiendo de incorrectas experiencias científicas, habían conceptualizado capaces de dominar las fuerzas de la naturaleza en beneficio del hombre, sin necesidad de apelar a las divinidades, y aun contrariándolas.

Entre las escasas personas a quienes se achacaban atributos mágicos, innatos o adquiridos mediante el pacto diabólico, esto es, puros o contaminados de religiosidad, deben contarse

las brujas, algunos adivinos y los saludadores. Se definía a las primeras como seres extraordinarios dentro de la sociedad; se les imaginaba feas, hoscas, agresivas, solitarias, cabalgando desntdas sobre palos de escoba. Se atribuía a los segundos la facultad de penetrar los cuerpos opacos por haber nacido en vienes santo y en el preciso momento en que se canta la Pasión. Los últimos, de origen europeo como los anteriores, además del don de videncia, tenían "virtud para curar enfermedad, inmunidad contra la acción abrasadora del fuego y aptitudes de prestidigitador o transformista".³

De ascendencia indígena era la idea, no ajena tampoco al primitivo fondo religioso, de que ciertos animales, como los que tenían carácter de *tonas* y *nahuales*, poseían virtudes mágicas, análogas a las de brujas, adivinos y saludadores. Sabido es que a todo niño indígena se le asignaba al nacer un animal, llamado *tona*, ser equivalente al hado de los romanos, para que se encargara de protegerlo de los amagos del mundo y de dañar a sus enemigos, y se tenía por seguro que algunos hombres podían introducir su alma en el cuerpo de una bestia a fin de evitar fechorías.⁴ Sin ser *tonas* o *nahuales*, otros miembros de la escala zoológica gozaban también de parecidas aptitudes. Por ejemplo, algunas especies de arañas, reptiles y, sobre todo, los chupamirtos, que, disecados y aderezados con chillantes motas y listones de todos colores, constituían apreciadísimos talismanes eróticos.⁵

Usábanse asimismo como amuletos para defenderse de influencias malignas y de daños materiales, la cola de zorrillo, el romero y la ruda, amén de otros que, despojados de su sentido religioso, como las imágenes de santos, las medallas y escapularios, eran instrumentos de claro carácter mágico; y, usados como talismanes, para atraerse la buena suerte en el amor, el juego y la adquisición de bienes de riqueza, la pata de mono, la yerba de sapo, el *pyumate*, los huesos de difunto y la piedra imán.⁶

Para diversos fines se empleaban los filtros preparados con semillas de *pilpiltziltzintle* y *ololiuhque*, hojas de rosa maría, de toloache, raíces y tallos de peyote;⁷ planta esta última de carácter semisagrado entre los indios del Norte, que provocaba en quien la comía estados transitorios de embriaguez y sobreexcitación, y cuyo uso estaba tan generalizado que, des-

de 1620, el tribunal inquisitorial lo prohibió repetidas veces por medio de fulminantes edictos que, al parecer, no hicieron mella en el pueblo indígena.⁸

No menos cuantiosos que los seres mágicos eran los ritos conocidos con los nombres de maleficios, suertes, sortilegios, devociones supersticiosas, conjuros, contramaleficios, prácticas agronómicas, terapéuticas y tabús, hijos, como toda la técnica puramente mágica, de dos antiquísimas creencias que Frazer ha formulado de la siguiente manera: lo semejante produce lo semejante, y las cosas que alguna vez estuvieron juntas, quedan después, aun separándolas, en tal relación simpatética, que todo cuanto se haga a la una producirá parecidos efectos en la otra.⁹

Al primero de estos principios obedecía la más importante práctica maléfica de aquel siglo: para dañar a una persona, se fabricaba su efigie con materiales de cualquier naturaleza, y con un alfiler o algún otro objeto punzante, se pinchaba en las partes correspondientes a los órganos que se pretendía perjudicar.¹⁰ Del segundo principio se deriva una práctica muy frecuente entre los indios de entonces, los cuales, “er perdiendo alguna gallina, porque se la hubiera hurtado e coyote, le seguían el rastro, y, tomando una poca de tierra de la que había pisado, la quemaban, y creían que con eso se le quemaban los pies al coyote y ya no volvía a hurtar otra gallina”.¹¹ No faltaban tampoco las oraciones que, habiendo perdido su carácter imploratorio, de simple apelación a la Divinidad, habían pasado a ser apreciados instrumentos mágicos. Unas provenían de las religiones prehispánicas, otras, como las usadas por algunos curanderos, del ritual católico. En fin, la terapia popular, la adivinación, las apetencias sexuales, etc., contaban para sus fines con otros muchos ritos, ora basados en los principios de semejanza o contigüidad, ora en ceremonias de índole religiosa.

Podríamos citar un sinnúmero de sucesos naturales tenidos como mágicos; pero bastará con mencionar los más representativos. Se decía que algunos anunciaban la muerte; otros, la mala ventura; los demás, ciertas enfermedades; el arribo de visitas, y muchos más acontecimientos futuros. La gente de ascendencia española les llamaba agüeros, señales o pre-

sagios; los indios del altiplano los conocían con el nombre de *Tetzahuittl*.¹²

Los sucesos más temidos eran el canto del tecolote, el graznido del cuervo, la muerte del perico, el encuentro de serpientes y la introducción en una casa de la mosca de la muerte, o *miccasayoli*, los cuales presagiaban el rompimiento del hilo de la vida. Los remolinos, la sal derramada, el toparse con leones, tigres o lobos, anunciaban desgracias. El canto del *huitz*, el chirrido de la lumbre, el doblarse una tortilla en el comal, y el aseó, no impuesto, de los gatos, eran señales que anunciaban visitas. El advenimiento de las palomas torcaces, los eclipses y la rotura de los espejos, auguraban enfermedades y toda clase de malos sucesos.¹³ Parece haber sido también una creencia general la de que los sueños, tenidos por la primitiva mentalidad animista como mensajeros de las fuerzas invisibles, revelaban acontecimientos futuros, no siempre en forma directa, sino algunas veces simbólica; y, en este caso, necesitaban de interpretación, la cual se hacía de acuerdo con fórmulas cristalizadas y no del todo ajenas a la moderna ciencia onírica.¹⁴

IV. *Profesionales de la magia*.—Los usufructuarios y poseedores por excelencia de las fórmulas interpretativas de los sueños, de los demás sucesos mágicos y, en general, del rico instrumental, del cual sólo hemos visto una mínima parte, eran los que, con nombre genérico, llamaremos profesionales de la magia. De todos los rincones del país llegaban constantemente al Santo Oficio denuncias contra estos practicantes de la magia, cuyo número era elevadísimo en el siglo xviii, a pesar de que la Inquisición no cesó de perseguirlos. Había brujas, hechiceras, adivinos, distintas especies de curanderos, hacedores de lluvia y arrasadores de nubes que obtenían pingües ganancias de su copiosa clientela.

Famosas y temidas hechiceras—pocos hombres se dedicaban a las artes maléficas—hubo en San Miguel el Grande, en Querétaro, en Huichapan, en San Juan del Río, en San Luis Potosí y en otras muchas aldeas, villas y ciudades. Ante ellas, la gente asumía una actitud contradictoria, de admiración y de odio. Humildemente, acudían a ellas personas de todas las clases sociales, para recibir de sus maléficos conocimientos la

satisfacción de sus odios; pero también se mostraban hostiles y atemorizadas, e inventaban diversas leyendas, a cual más repugnante, sobre su vida y sus costumbres satánicas. Hasta nosotros han llegado los nombres de algunas célebres brujas y hechiceras: María Leonarda, de la villa de los Valles; la Madre Chepa, de San Juan de Ulúa;¹⁵ Gregoria González, “gran bruja” de San Miguel el Grande;¹⁶ y Manuela Rendón, quien volaba durante las noches sobre las azoteas de San Juan del Río.¹⁷

Además de algunos innatos adivinos, vivían de las artes adivinatorias los zahoríes, algunos quirománticos y los indios miradores. En la región de Monterrey ganó fama, hacia 1730, como profesional de la quiromancia, el cirujano galo don Pedro de Fez.¹⁸ En 1713 encontramos en México otros dos del mismo oficio, igualmente afamados; uno de raza negra y el otro de origen filipino;¹⁹ en Orizaba era muy conocida a principios de la centuria la “Zahorina”, quien “adivinaba por las rayas de las manos lo próspero y adverso que a cada uno le había de suceder, o si había de ser larga o corta su vida”.²⁰

“Los menesterosos, pensando hallar en ellos remedio a sus trabajos y resolución a sus dudas. . . ; los enfermos de dolencias prolijas para saber la causa y remedio de ellas; los perdidos de haciendas, y aquéllos a quienes se les habían ausentado sus mujeres, hijos y esclavos”, recurrían a los indios llamados *tizitl* o *tepatiani*, los cuales, por medio de sortilegios, o haciendo uso del *peyote*, descubrían a los ladrones, la raíz de las enfermedades y el lugar de los ausentes, y curaban toda clase de dolencias”.²¹

En cambio, las parteras, que echaban mano por igual de medicamentos mágicos, religiosos o científicos, sólo se aplicaban a la curación de los malestares que no hace falta nombrar; y los ensalmadores pretendían sanar al enfermo que fuera, mediante una sola técnica, la de pronunciar delante de él ciertas palabras; en la mayoría de los casos plegarias supersticiosas.²²

Otros magos tenían una función social más importante. Así los que se encargaban de atraer o rechazar las lluvias; los *quiaunosqui* y los *quautlasqui*, respectivamente, gozaban de más prestigio en los pueblos indígenas que los curas y caciques, según lo atestigua uno de aquéllos. En la segunda mitad

del siglo, existió un mago profesional que alcanzó estatura de héroe y caudillo. Tal fué Jacinto Uk Canek, Chichan Moctezuma, Pelayo sin éxito y sin continuadores, quien se valió de las artes mágicas, "según consta en las declaraciones y confesiones que están en los autos", para hacer adeptos y desterrar a los españoles de Yucatán.²³

Por otra parte, no despreciables competidores de los mago-prácticos fueron en aquel siglo los libros supersticiosos que circulaban subrepticamente por toda la Nueva España. Se dice que un vecino de Oaxaca, Vicente Melo, poseía una obra donde se describían minuciosamente numerosas prácticas supersticiosas.²⁴ Muchas veces, a fin de eludir la vigilancia de los inquisidores, venían de allende el Atlántico, como apéndices de obras hagiográficas, breves tratados de magia. De este modo, agregado a una biografía de Gregorio López, impresa en Madrid, en 1727, llegó, en la cuarta década de la centuria, un folleto de medicina mágica.²⁵ A través de estos libros y aun de los mismos magos, el pueblo afecto a las supersticiones había llegado a adquirir un caudal de conocimientos mágicos no comparable, sin duda, al de los profesionales, pero sí suficiente para restarles clientela.

V. *Ignorancia y magia*.—Vistos, aunque muy someramente, el tesoro mágico que recibió en herencia el pueblo del XVIII y los depósitos humanos que lo guardaban, sólo queda por averiguar su aplicación, la manera de ponerlo al servicio de deseos y necesidades vitales. Era fundamental, en la cotidiana lucha por la vida, la adquisición de algunos conocimientos que no podían proporcionar ni las técnicas científicas ni las religiosas. En tales casos de apuro, se recurría a la magia adivinatoria, la única capaz, según la tradición, de descubrir el futuro inmediato, el pasado oculto y el presente desconocido. La adivinación de un suceso futuro, próspero o adverso; del autor de un hurto o un asesinato; del paradero de una persona o un animal extraviados; del preciso sitio de una mina o un tesoro oculto; de las secretas causas de las enfermedades; de las amantes del marido o del adulterio de la esposa, constituían demandas apremiantes, cuya satisfacción se confiaba a las artes mágicas.

Para averiguar el futuro, con vista a protegerse del peligro,

se atendía —según quedó dicho— a los signos premonitorios; o se echaban suertes como las de naipes, o las del día de San Juan, con las cuales se pretendía conocer la buena o mala ventura, el nombre del futuro cónyuge y la venidera felicidad o desgracia matrimonial.

A fin de descubrir los hurtos y sus autores, bebían los yerbajos preparados con toloache, *peyote*, *pipiltziltzintle* y rosa maría; o se echaba una suerte, que consistía en poner boca abajo una batea o *chiquihuite*, donde se colocaban unas tijeras, diciendo al mismo tiempo: “Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, por San Pedro y por San Pablo, quien se llevó...”; a continuación se nombra la cosa perdida y las personas que se presumían culpables. La batea se movía cuando se pronunciaba el nombre del autor del hurto. Cuando a los indios de la meseta central, y aun los criollos y mestizos, se les perdía alguna cosa y tenían motivo para creer que determinada persona la había robado, le untaban aceite de lámpara en el cuerpo, y si le brotaban ronchas, la declaraban, sin más averiguaciones, autora del hurto.²⁶

Para descubrir manantiales subterráneos, tesoros ocultos y minas de metales preciosos, echaban mano los pueblos sedientos y las gentes miserables, de las varitas mágicas en forma de Y, en cuya eficacia creía hasta el mismo Feijóo.²⁷ La manera como se empleaban ofrecía muchas variantes: la más común era repartir cuatro varitas entre dos personas, quienes las sostenían a corta altura del suelo en los lugares donde podía estar encubierto el tesoro, la mina o el manantial, exclamando al mismo tiempo: “Alabado sea el Santísimo Sacramento. En el nombre de la Santísima Trinidad, varita de virtud, por la virtud que Dios te dió, declara si aquí hay dinero [o metalas, o agua] o no, si no, de aquí al cielo.”²⁸

Los curanderos empleaban varios métodos supersticiosos para descubrir la causa de las enfermedades. Por ejemplo, a fin de saber si un padecimiento había sido causado por la maléfica mirada de algún aojador, se ponía un huevo debajo de la cama del enfermo; si cuajaba, no había duda de que se trataba de mal de ojo; en caso contrario, se seguía investigando el origen de la enfermedad por otros procedimientos.²⁹

Impulsadas por los celos, para informarse de los malos pasos de sus maridos o sus amantes, las mujeres recurrían a

ciertas indias adivinas que, mediante el uso de varios brebajes, en especial de los preparados con *peyote* u *ololiuhqui*, trataban de descubrir los nombres y los domicilios de las hembras que apartaban al marido del lecho de la esposa o de la concubina. Era común, sobre todo entre los chichimecas, enterarse del camino que tomaba un cónyuge fugitivo poniendo una papa dentro de una palangana llena de agua; la dirección en que se movía, indicaba el rumbo de la esposa o el marido huido.³⁰

No eran éstos, por supuesto, los únicos recursos manejados por el pueblo para adquirir ciertos conocimientos que requería su vida cotidiana; pero, si nos atenemos a los testimonios recogidos en el archivo del tribunal de la Inquisición, las más comunes eran las técnicas antes descritas.

VI. *Hambre y magia*.—La magia desempeñaba un papel importantísimo en la adquisición del pan de cada día, difícil de obtener en un medio como los bajos sectores sociales del siglo xviii, principalmente entre los indígenas, acosados por el hambre y el desamparo.

Los comerciantes en pequeño, para lograr buenas ventas los días de *tianguis*, llevaban dentro de una minúscula bolsa una hormiga colorada o *titianquiston*, o una pata de mono, talismanes ambos usados por los indios desde antes de la conquista española. Del mismo modo, los labradores procuraban arrancar el sustento a la tierra, ayudando su trabajo con distintos ritos de índole mágico-religiosa; los campesinos indígenas del altiplano, cuando la dotación de lluvias era insuficiente para asegurar una buena cosecha, además de la obligada procesión religiosa con el santo patrono del lugar y las plegarias colectivas dirigidas a San Isidro Labrador, acudían sigilosamente al *Quiaunnosqui* para obtener de la montaña cercana el don del agua, ofrendándole guajolotes, gallinas, dinero, velas de cera e incienso. *Quautlasqui* intervenía cuando el agua sobraba: arrasaba y vencía las nubes por medio de prácticas que, “por indecentes, no se dicen por lo claro, porque lo menos era quitarse los calzones y amenazar a las nubes, enseñándoles las partes más inmundas del cuerpo y otras innumerables suciedades”.³¹

Contra los animales dañinos —tejones, tuzas, hormigas,

etc.—, enemigos no menos temibles de las sementeras, los indios recitaban conjuros de sabor originalmente religioso o animista.

¿Por qué dañan los espiritados dueños de las cuevas a esta desventurada sementera? Arredro, vayan por esos anchos valles, hallarán la jicamilla y el camotillo, la comida y la bebida de que se sustentarán viejos y mozos. Con esto, no parezca aquí ninguno, ninguno quede aquí, porque estarán aguardando los dioses de la tierra; la deidad verde, la blanca y la amarilla han de ser guardadas; por eso no miren por sí, porque el que cayere no tendrá de quién quejarse.³²

No mencionaré otros procedimientos análogos; los nombres de los talismanes para asegurar las más apremiantes necesidades económicas; los numerosos tabús o prácticas de magia negativa; tretas para obtener en el juego pingües ganancias, y muchos más fantasmales medios conceptuados como murallas capaces de contener los constantes asaltos de la miseria y del hambre.

VII. *Dolor y magia.*—La necesidad de precaver y curar las enfermedades buscaba de preferencia su satisfacción en las artes mágicas, en la magia médica —monopolio de célebres curanderos tan seguros de la eficacia de sus métodos y no siempre sin razón— como los más famosos médicos actuales, poseedores de equipos científicos perfectos. Y, en efecto, la fuerza sugestiva del tratamiento y el mago producían muchas veces curaciones maravillosas, tan extraordinarias, que la ciencia médica de entonces no hubiera podido lograrlas.

Las dolencias físicas tratadas con sistemas mágicos eran las padecidas por las embarazadas y las parturientas. Cuando una mujer no podía dar a luz, acostumbraban las parteras indígenas echarle maíz al caballo de Santiago, o ponerle a la enferma el sombrero de algún Juan.³³ Los rancheros de una hacienda cercana a Guadalajara tenían por costumbre meter debajo de la cama de la parturienta cangilones de carnero, para aliviar los dolores del parto o entuertos. Con el mismo objeto, colocaban debajo del colchón de la paciente unas tijeras en cruz. Y si se les detenían las pares, ponían el comal en el suelo y boca abajo, seguros de que con tal acción las echaría.³⁴ Para proteger al recién nacido contra las enfermedades, una comadrona de Oaxaca santiguaba a la criatura, decía ciertas palabras rituales, rezaba tres veces el credo y luego añadía: “Jesu-

cristo nació en Belem y murió en Jerusalem. Así como esto es verdad, libra, Señor, a esta criatura de toda enfermedad.”³⁵

El paludismo era el azote por excelencia de las tierras bajas; en su curación se empleaban, según la región, diversas técnicas supersticiosas, las más usadas de las cuales eran: 1) Raspase las uñas de los dedos de la mano, y dar de comer las raspaduras a un perro en un pedazo de pan; 2) dar de beber al enfermo polvos de calavera en vino.³⁶

Particularmente temibles eran los padecimientos derivados de relaciones sexuales, pues se creía que las enfermedades venéreas venían acompañadas de un sinnúmero de desgracias. Los indios les achacaban que se helasen sus sementeras, se perdiesen o desbarrancasen sus bestias, que los tejones y otros animales dañaran sus milpas y trigales o que no fueran abundantes sus cosechas. Por ello se ponía particular cuidado en la curación de tales padecimientos. Las curanderas preferían una bella ceremonia que consistía, fundamentalmente, salvo pequeñas variantes, en tender un lienzo limpio sobre la estera; colocar cerca del lienzo y del fogón al enfermo, y decir, dirigiendo la cara al fuego: “Ven acá tú, el que tienes los cabellos como humo y como neblina, y tú, mi madre, la de las naguas preciosas, y tú, la mujer blanca, y acudid vosotros, dioses del amor”; arrojar copal al fuego; sahumar al doliente; añadir: “Dioses nombrados, asistidme, y vosotras, enfermedades del amor, parda, blanca y verde, advertid que he venido yo, el príncipe de encantos; verde y blanca terredridad, no os levantéis contra mí”; acostar al enfermo en la estera; dirigirse a la vía láctea para pedirle amparo; y, por último, ventear al paciente con el sarape, o con el *huipil*, en caso de que el oficiante fuera del sexo femenino.³⁷

Los padecimientos más temidos y frecuentes eran los atribuidos a factores mágicos: al enojo de los espíritus de las montañas o de los manantiales, a la envenenada mirada de los aojadores, y, sobre todo, a las prácticas maléficas de brujas y hechiceros. Como medida preventiva contra tales afecciones, aparte de los amuletos, se ejecutaban múltiples ceremonias, no siempre estrictamente mágicas. En general, eran baluarte de singular prestigio los calzones de un Juan, colgados en cualquier parte de la casa,³⁸ las escobas situadas detrás de las puertas, el traer ruda consigo y la recitación de algunas plegarias

supersticiosas.³⁹ Si a pesar de todas las precauciones, se daba una enfermedad maléfica, se procedía a desterrarla aplicando diferentes fórmulas, según el caso. Cuando en las tierras del Norte una dolencia se atribuía al enojo del chan del agua, los allegados al enfermo iban al manantial más cercano, engalanaban sus orillas con hilachos de todos colores, le ofrecían tamales a su colérico espíritu y le pedían a gritos que depusiera su ira.⁴⁰

Con un procedimiento semejante se intentaba muchas veces poner fin a los hechizos. Tras de averiguar, con el auxilio de las artes adivinatorias, el nombre y la estancia del autor del maleficio, se acudía a él con cara suplicante para que hiciese desaparecer las causas del daño; por ejemplo, desclavar el muñeco maléfico, si por ese medio se había conseguido el hechizo. Cuando la visita del maleficiador no tenía éxito, se llamaba a un curandero contramaléfico, quien, tras de chupar las partes doloridas del cuerpo del paciente, le mostraba a éste y a los demás asistentes a la ceremonia, los objetos físicos que, según él, habían sido introducidos a distancia en su carne en virtud del maleficio, los mismos que le infligían los dolores de que se quejaba y que habían sido extraídos mediante la succión. Tal es el caso de una vecina de León que, a raíz de un parto, comenzó a sentir agudos dolores. El indio Santiago Ramírez, curandero afamado, aseguró que se trataba de un hechizo, y para extirparlo, untóle a la enferma aceite de Castilla en todo el cuerpo,

y, después, sólo donde tenía el dolor. Enseguida le puso una ventosa y le abrió una lanceta, le rezó tres credos en cruz y les pidió a los circunstancias que le rezacen también en memoria de la pasión de Jesucristo. Hecha esta diligencia, sin otra ceremonia, le chupó donde le abrió con la lanceta, y le sacó a la dicha enferma por el estómago una pluma de garguero y cuatro espinas de biznaga; de un cuadril, otra pluma de Guajolote de más de una cuarta; de un lado del cuadril, otras dos plumas, una blanca y otra prieta; y de todo el cuerpo como veinte plumas...; y le sacó también cinco alfileres, tres estacas de ocote pequeñas, dos espinas de nopal grandes, y, de debajo del pecho, un pedazo de reata, y de las caderas, dos botones de cerdas, uno blanco y otro prieto.⁴¹

Contra otros malestares físicos, no exactamente enfermedades, pero que menoscababan de alguna manera el bienestar corporal, como los que padecían los peones a causa del rudo

trabajo en las haciendas o en las minas, y, para las esposas, de las palizas de su marido, se aplicaba un sinnúmero de recetas supersticiosas. Los efectos del cansancio pretendían eludirlos los apabullados indios, mestizos y mulatos, adscritos a las minas, haciendas u obrajes, mascando bolitas de *peyote*, atándose pellejos de coyote al cuello y, en general, trayendo consigo el mayor número de amuletos.⁴² Las doncellas pobres, para evitar el forzado ayuntamiento con algún "mal cristiano", llevaban a menudo, prendidos en sus enaguas, dos alfileres o agujas dispuestos en forma de cruz. Y las esposas no resignadas al maltrato de sus maridos, les daban, para amansarlos, de beber unas gotas de su sangre, los sahumaban con su propio estiércol, cubrían con cera la boca de una imagen de San Román, o arrojaban, durante los coléricos arranques del esposo, ramitas de romero al fuego.⁴³

De este modo la magia, respaldada con su gran poder de sugestión, contribuía, sin duda más que la incipiente ciencia, a suavizar la realidad del mundo circundante; pero, por lo mismo, representaba un obstáculo para la verdadera liberación del pueblo sumiso a sus preceptos: refugiado en el ilusorio recinto de la magia, no podía aprender a desafiar, en forma verdadera y eficaz, los embates de la existencia.

VIII. *Odio y magia*.—Sólo cuando la superstición estuvo al servicio de los sentimientos de odio, realizó una labor del todo positiva. Contra la opinión de los inquisidores, puede asegurarse que los maleficios llevaron a cabo una importante tarea de saneamiento social. Muchos de los impotentes para satisfacer directamente su odio o su cólera, recurrían a ellos, y con eso se protegían del resentimiento.

El peón, incapaz de pagar con la misma moneda los agravios de sus capataces; el súbdito, de vengar los abusos de las autoridades; las esposas, de corresponder paliza con paliza; en fin, todo hombre que odiaba algo o a alguien, tenía a su disposición un tesoro de maléficas fórmulas que le permitían el desahogo, sin causar verdadero mal. Si el resentimiento no alcanzaba las proporciones que eran de esperarse en las bajas clases sociales, fué, en buena parte, gracias al ejercicio de la magia, a la mítica labor de los maleficios. Sabido es que se conceptuaba a éstos capaces de acabar con una vida, de produ-

cir intensos y largos padecimientos, de provocar impotencia sexual en un hombre, es decir, saciar los más hondos y reprimidos rencores.

Una esclava de don Carlos Torres, rico vecino de San Luis Potosí, para vengarse de los maltratos de su amo, por consejo de una mulata, le dió de comer ciertos polvos, a fin de que cayese enfermo.⁴⁴ El indio Juan Diego de Tetitlán, disgustado porque fray Juan de la Rosa le exigió un gallo, ejecutó una práctica maléfica para perjudicarlo, habiendo conseguido, según cuenta él mismo, su propósito de venganza, pues a los pocos días el fraile comenzó a sentir intensos dolores.⁴⁵ Queriendo ligar a su marido, del que había recibido una ruda golpiza, una vecina de San Juan del Río agujeró un huevo, metió dentro de él cabellos de su cónyuge, y así preparado, lo enterró en el lugar donde éste acostumbraba orinar.⁴⁶ Una hechicera de Río Verde aconsejaba a las esposas agraviadas que se vengasen de sus respectivos maridos, impidiéndoles tener trato sexual con ellas, para lo cual deberían robarles su cinto o faja, o guardar tierra orinada por ellos, pues ambos medios tornaban impotentes transitoriamente a los hombres.⁴⁷

A la forma clásica del maleficio nos referimos antes. Semejante a aquélla, aunque de carácter mixto, porque ofrece rasgos de magia homeopática tanto como de contagiosa, era la de “manear un sapo con cabellos de la persona a quien quisiera hacerse el mal”, meterlo en una olla nueva y enterrarlo. Este medio se juzgaba suficiente para provocar padecimientos durante largo tiempo en el individuo a quien se quería perjudicar.⁴⁸ Usábanse otras muchas fórmulas maléficas; todas, sin embargo, conducían a dañar corporalmente a quienes eran objeto de hostilidad, y a satisfacer odios reprimidos y arranques de cólera; por eso, para el pueblo de nuestro siglo XVIII, eran elementos indispensables del aseo de su alma.

IX. *Amor y magia.*—No menos importante fué la participación de la magia en el trato amoroso. Acaso los deseos humanos que de manera más constante buscaron su satisfacción en el iluso mundo mágico fueron los de fisonomía erótica. Desde las apetencias sexuales hasta las más puras manifestaciones del amor platónico, cuando no eran correspondidas, ora por obstáculos impuestos por las normas sociales y religiosas, ora por

auténticos motivos personales, aplicaban, en calidad de último recurso, las fórmulas de la rama erótica de la magia. Y no es de extrañar que muchos, armados de la fuerza sugestiva de tales fórmulas, lograran vencer inexpugnables fortalezas.

Los donjuanes de baja condición social ejecutaban varias suertes encaminadas a derribar el pudor de las hembras elegidas. Unos enterraban tres ajos, o un hueso de lisa, donde orinaba la mujer pretendida.⁴⁹ Otros clavaban espinas donde la dama ponía el pie.⁵⁰ No faltaba quien robara uno de sus cabellos, amarrara con él un alacrán sin cola, encerrase a la sabandija en un cascarón de huevo, pusiese éste, así relleno, en la casa de la pretendida, y sobre él orinara varias veces.⁵¹ Se dió también el caso de un español, vecino de Oaxaca, que, deseoso de amancebarse con una apetecible moza, acudió a la biblioteca del seminario de Santa Cruz en busca de recetas mágicas para lograrlo. Allí, en un libro de secretos naturales, encontró lo que quería, e inmediatamente lo puso en práctica y obtuvo, transcurridos algunos días, la pasión de la muchacha, la cual, contra sus esperanzas, ya no era por entonces virgen; decepcionado por esto, se denunció ante un comisario del Santo Oficio.

El diablo, patrón de la magia, según el sentir de los teólogos e incluso de muchos supersticiosos, era también frecuentemente solicitado por los que anhelaban tener trato con hembras fuera de matrimonio. Algunos le cedían su alma a cambio de placeres carnales, o simplemente porque les obtuviera la satisfacción de un gran delirio amoroso. En 1782, José Rafael Amado, vecino de Cadereita, se denunció ante la Inquisición porque "llevado de su espíritu de lujuria, invocó al demonio muchas veces. . . a fin de que éste le facilitara ocasiones y proporcionara objetos con que desgarrar su sensual apetito".⁵² Medio siglo antes, fray Juan de las Rosas, de la orden de San Hipólito, donó por escrito su alma al diablo por haberle permitido disfrutar del amor de una hermosa jovencita.⁵³

Las mujeres eran más afectas que los varones a las artes mágico-eróticas, los talismanes, ritos y suertes de amor; eran ellas las más asiduas compradoras en los mercados de las villas y ciudades novohispanas de ramitas de romero, chupamirtos, huesos de difunto, piedra imán, *puyumates* y demás especies de talismanes. Las doncellas enamoradas robaban a la persona

amada uno de sus cabellos, o el recorte de sus uñas, o, en el peor de los casos, algún objeto de su atuendo, con el fin de atraerse simultáneamente a sus cosas el afecto de ella.⁵⁴ Para análogos fines, indias y mestizas ponían en una jicara de agua dos pepitas de algodón que representaban al pretendido y a la pretendiente, y las sahumaban hasta conseguir juntarlas dentro del agua.⁵⁵ Para preservar, o simplemente recuperar, el amor del marido o del amante, recurrían “querendonas” y esposas a un sinnúmero de recetas mágicas; algunas prescribían dar de comer sesos de cuervo o de tórtola al cónyuge, poner debajo de la cama del marido infiel un papel con rayas y garabatos, arrojar flores de doradilla en el agua y después ponerlas a secar a fin de que al irse marchitando agarrasen y apretasen al compañero que debía serlo para toda la vida.⁵⁶

NOTAS

¹ Archivo General de la Nación, Ramo de Inquisición, t. 1253, n^o 6, f. 14. (De aquí en adelante lo citaremos con la siguiente sigla: AGNM.Inq.)

² Hernando RUIZ DE ALARCÓN, *Tratado de las supersticiones de los naturales de la Nueva España*. En Anales del Museo Nacional. México: Museo Nacional, 1892; VI, 152.

³ AGNM. Inq., t. 830, f. 48. Vid. también Pedro CIRUELO, *Tratado de las Supersticiones*, Salamanca, 1554.

⁴ RUIZ DE ALARCÓN, *op. cit.*, 133. El antropólogo Sergio Morales ha hecho un cuidadoso estudio de las actuales manifestaciones del nahualismo y tonalismo indígenas, que está aún inédito.

⁵ AGN.Inq., t. 746, f. 566; t. 901, sin núm.; t. 1169, f. 235, etc. Además, *Supersticiones de los Indios de la Nueva España. México*; Ed. Vargas Rea, 1946; 8.

⁶ AGNM.Inq., t. 787, f. 169; t. 878, f. 382 y 393 v.; t. 1029; t. 1169, f. 235 y 216, etc. etc.

⁷ *Supersticiones de los Indios de la Nueva España*, 15. AGNM.Inq. t. 741, f. 88 v.; t. 753, f. 386; t. 1104, ff. 1 a 3. RUIZ DE ALARCÓN, *op. cit.*, 143. Julio JIMÉNEZ RUEDA, *Herejías y supersticiones de la Nueva España*. México: Imp. Universitaria, 1946; 199.

⁸ AGNM.Inq., t. 912, f. 72; t. 811, f. 1326, n^o 2.

⁹ FRAZER, James George. *La rama dorada*. México: Fondo de Cultura Económica, 1945; 27.

¹⁰ AGNM.Inq., t. 729, ff. 482 a 486; t. 775, f. 26, etc. etc.

¹¹ *Supersticiones de los Indios*, 10.

¹² RUIZ DE ALARCÓN, *op. cit.*, 148.

¹³ AGNM.Inq., t. 575; f. 256; t. 1051, f. 44; t. 1169, f. 190; t. 757, ff. 277 y 279, etc. *Supersticiones de los Indios*, 7, 9, 16, 26.

- 14 AGNM.Inq., t. 746, f. 381; 878, f. 396; t. 1169, f. 229. *Supersticiones de los indios*, 28.
- 15 AGNM.Inq., t. 791, ff. 355-358.
- 16 *Ibid.*, t. 858, f. 617.
- 17 *Ibid.*, t. 731, ff. 263-281.
- 18 *Ibid.*, t. 858, ff. 541-542.
- 19 *Ibid.*, t. 746, f. 371; t. 753, ff. 391 y 426.
- 20 *Ibid.*, t. 878, t. 439.
- 21 RUIZ DE ALARCÓN, *op. cit.*, 185-186. AGNM.Inq., t. 1168, ff. 232-7.
- 22 AGNM.Inq., t. 931, f. 403v. CIRUELO, *op. cit.*, 110-111.
- 23 AGNM. Correspondencia de Gobernadores, t. v, exp. 56, ff. 150-6.
- 24 AGNM.Inq., t. 787, f. 170.
- 25 *Ibid.*, t. 854, f. 360.
- 26 *Supersticiones de los indios*, 12.
- 27 FEIJÓO, *Teatro crítico*, II, 43: "Si alguno, usando de la vara divinatória, lograre los aciertos que le atribuyen sus partidarios, se debe hacer juicio que interviene pacto diabólico explícito o implícito."
- 28 AGNM, Inq., t. 723, ff. 466-571; t. 753, f. 412, etc.
- 29 *Ibid.*, t. 1951, f. 40.
- 30 *Ibid.*, t. 1393, f. 163.
- 31 *Supersticiones de los indios*, 17.
- 32 RUIZ DE ALARCÓN, *op. cit.*, 168.
- 33 *Supersticiones de los indios*, 32.
- 34 AGNM. Inq., t. 1051, f. 43; t. 1169, f. 190.
- 35 *Ibid.*, t. 1328, f. 301.
- 36 *Ibid.*, t. 1051, f. 39v., etc.
- 37 RUIZ DE ALARCÓN, *op. cit.*, 182-183.
- 38 AGNM.Inq., t. 759, f. 279.
- 39 *Ibid.*, t. 1051, f. 50.
- 40 *Ibid.*, t. 912, f. 70.
- 41 *Ibid.*, t. 1946, f. 210.
- 42 *Ibid.*, t. 792, f. 400; t. 878, f. 382; t. 901, f. 248; t. 1299, f. 63. *Supersticiones de los indios*, 32.
- 43 AGNM.Inq., t. 725, ff. 26-28; t. 753, f. 386; t. 912, f. 70v.
- 44 *Ibid.*, t. 878, f. 391.
- 45 *Ibid.*, t. 757, f. 201-203.
- 46 *Ibid.*, t. 878, f. 315.
- 47 *Ibid.*, t. 878, f. 382.
- 48 *Ibid.*, t. 747, f. 130v.
- 49 *Ibid.*, t. 753, f. 403, etc.
- 50 *Ibid.*, t. 1100, f. 350v.
- 51 *Ibid.*, t. 1046, f. 212.
- 52 *Ibid.*, t. 1212, f. 16.
- 53 *Ibid.*, t. 811, f. 378: La escritura de cesión de su alma al diablo está concebida en los siguientes términos: "Digo yo, Juan José de Rosas, que por la palabra que os tengo dada he conseguido mi intento. Os hago dueño de mi alma, como me déis diez años de vida y seré esclavo vuestro hasta morir,

y, en lo que vos me mandáreis, os obedeceré, y, para que conste lo firmé en testimonio de verdad, en 29 de agosto de 1719.”

⁵⁴ *Ibid.*, t. 753, f. 386; t. 792, ff. 347-348; t. 878, f. 394; t. 1027, f. 18; t. 1051, f. 41; t. 1169, f. 227; etc.

⁵⁵ *Ibid.*, t. 1169, f. 231.

⁵⁶ *Ibid.*, t. 741, f. 130v; t. 759, f. 233; t. 1169, ff. 116-119.